

HISTORIA
DE
LA ESPEDICION LIBERTADORA
DEL PERÚ
(1817—1822)

FOR GONZALO BÚLNES

TOMO II

SANTIAGO DE CHILE
RAFAEL JOVER, EDITOR .
CALLE DE LA BANDERA, NÚM. 73
1888

Callao, i se le suponía gozando de las delicias del descanso, mientras la escuadra que había sido su poderoso auxiliar, seguía en el mar privada de las ventajas que le había proporcionado. Sus penalidades no habían concluido con el triunfo. Carecía de aquellas cosas que son esenciales para la vida de a bordo, i comparaba su pobreza con los placeres de una ciudad opulenta. Esta situación tirante no podía ser dominada sino con excesiva prudencia. Era preciso que los hombres que representaban estas tendencias se desprendieran de todo encono personal o existiese entre ámbos una entidad que los dominase i que pudiese en ejercicio cualidades superiores de prudencia, un alto espíritu de equidad para no herir la susceptibilidad recíproca de cada uno, i suficiente elevación de miras para no dejarse arrastrar por la pasión del sentimiento nacional. Este papel de cordura fué representado por el jeneral O'Higgins. A él se debió que los disturbios del Perú no tuvieran funesto desenlace.

II

Al día siguiente a aquel en que el jeneral San Martín se declaró Protector, se presentó en su palacio lord Cochrane a exigirle el pago de los atrasos de la escuadra. Esas deudas eran de diversos carácter.

Al zarpar la expedición de Valparaíso, la escuadra tuvo gran dificultad para completar su dotación de marineros, por la desconfianza de que no se les pagasen sus sueldos. En situación tan crítica, San Martín hizo la siguiente promesa, que lleva también la firma de Cochrane para que tuviese más respetabilidad a los ojos de la marinería extranjera:

"Al hacer mi entrada en Lima pagaré con puntualidad todos los atrasos devengados a cada uno de los marineros extranjeros que se alistaren voluntariamente en el servicio de Chile, dando también a cada individuo según su clase, la paga entera de un año, además de sus atrasos, como premio o recompensa de sus servicios si continuasen llenando sus deberes hasta el día en

que se rinda aquella plaza i sea ocupada por las fuerzas liberadoras. — JOSÉ DE SAN MARTIN. — COCHRANE. »

Este ofrecimiento tuvo el efecto buscado. Los marineros acudieron a las naves, i el convoi zarpó de Valparaiso convenientemente tripulado.

Ademas de estas deudas que San Martin habia contraido particularmente, debia a la marinería la suma de cincuenta mil pesos que le habia ofrecido por la captura de cualquier buque del enemigo.

Disipadas las esperanzas de la escuadra con la ocupacion tranquila de Lima, las tripulaciones exijieron con violencia del Lord el cumplimiento de su promesa. Tenian un año de atrasos, sin contar con los premios que se les debian por las causas anteriores. El Lord era el blanco natural de sus quejas.

El 4 de agosto se presentó, como acabamos de decirlo, en el palacio, i tuvo con San Martin una entrevista desagradable para ámbos que acabó por cerrar toda esperanza de un avenimiento amistoso.

Segun lordCochrane, el Protector se manifestó indiferente por la suerte de la escuadra i hostil a Chile. Le dijo que no pagaria los sueldos atrasados porque Chile debia a la Arjentina mayor suma por los gastos de la espedicion de 1817, i que el único modo de arreglar las cosas seria haciendo que Chile vendiese su escuadra al Perú i se imputasen los haberes devengados a parte de precio.

Esta esposicion ha sido contradicha por San Martin i por Montecagudo, que fué testigo de ella. San Martin reconoció que se habia negado a considerar como deuda del Perú los sueldos de la marinería desde su salida de Valparaiso, o sea desde el momento en que la escuadra de Chile se puso al servicio de la independencia del Perú, i aun que el Perú compraria aquellos buques que no le fuesen mui necesarios (1).

(1) Los plenipotenciarios de San Martin en Chile refiriéndose a este punto, dijeron: "Lo único que S. E. dijo en el discurso de la conversacion, fué que tal vez le

prende de las notas oficiales, si corría peligro de sublevarse, si los marineros tuvieron el propósito de levar anclas i de robarse los buques, dejando nuestro ejército a merced del enemigo i a Chile indefenso, el suceso de Ancon tendrá la aprobacion de la posteridad. Lo primero era salvar la escuadra, i el almirante que la representaba no será censurado por los que comparen la magnitud de los posibles desastres con los inconvenientes de aquel golpe de mano.

Por grave que sea, no escusará jamas la conducta empleada por las autoridades de tierra con la escuadra chilena, cuando intentó disolverla por la desercion. Desde ese momento recupera Cochrane su habitual grandeza, i cuando lucha con Monteagudo, con Guido, con Guise; cuando reune con celo inquebrantable los elementos desorganizados i les da nueva unidad, se nos retrata la imájen de Chile salvando afanosamente en el Perú los jirones de su despedazada bandera.

Todo esto se encuentra mas grave cuando se consideran los esfuerzos que aquella armada importaba al patriotismo nacional, cuando se mide lo hecho i lo que quedaba por hacer. Mientras se tendian arteros lazos al poder naval de Chile, el enemigo se fortificaba en la sierra, espiaba con la vista la desorganizacion creciente de las fuerzas revolucionarias i estudiaba quizás la quebrada por donde vendria Canterac a poner por segunda vez a prueba la enerjía de los soldados independientes.

VI

Para ser fieles a la cronología histórica, deberíamos dejar de mano, por el momento, la relacion de los últimos acontecimientos en que figura lord Cochrane en el Pacífico; pero a riesgo de perturbar la relacion ordenada de los hechos, vamos a referir las ocurrencias navales que pusieron término a su carrera en esta parte de América, llegando hasta el año de 1823, en que abandonó para siempre a Chile.

Despues de los graves sucesos que pusieron en pié irreconciliable las relaciones de la escuadra con el gobierno del Perú,

lord Cochrane envió a Chile, como ya lo dijimos, una parte de sus buques, i él, con una division compuesta de la *O'Higgins*, la *Valdivia*, la *Independencia* i el *Araucano*, hizo rumbo al norte, en demanda de las últimas embarcaciones españolas.

Los buques iban en mal estado, con sus fondos sucios i escasos de tripulacion por haberse desertado los mejores marinos.

La travesía no ofreció nada de notable. El benigno mar de los trópicos fué favorable a la desvencijada escuadra de Chile, i a mediados de octubre surjió en la ría de Guayaquil.

Durante su estadía en ese lugar se ocupó en la carena de los buques i devolvió las atenciones de que fué objeto, dirijiendo a los guayaquileños una proclama de buenos consejos, que es notable por el adelanto que revela en materia de economía política.

La claridad de sus ideas en un punto oscurecido por los errores del pasado, es una revelacion del poderoso jénio del hombre que imprimió el sello de su grandeza en todo las fases de su actividad intelectual.

"Guayaquileños, les dijo: Haced que la prensa pública manifieste las consecuencias del *monopolio* i estampad vuestros nombres en la defensa de vuestro esclarecido sistema. Haced ver que si vuestra provincia contiene ochenta mil habitantes i que si ochenta de entre ellos son mercaderes privilegiados bajo el pié del antiguo sistema, nueve mil novecientos noventa i nueve personas, de diez mil, es preciso que sufran a causa de que su algodón, café, tabaco, madera i otros productos tienen que ir a las manos del monopolista, como el solo comprador de lo que ellos tienen que vender i el único vendedor de lo que necesariamente tienen que comprar, siendo la consecuencia de esto que él comprará al mas bajo precio posible, o venderá al mas subido, de manera que no solo los nueve mil novecientos noventa i nueve son depreciados, sino que tambien las tierras irán a ménos, las factorías escasearán de brazos, i el pueblo se volverá desidioso i pobre por falta de estímulo, siendo una lei de

la naturaleza que nadie debe trabajar únicamente para la ganancia de otro.

«Decid al monopolista que el verdadero método para adquirir amplias riquezas, poder político i sus propias ventajas particulares, es el vender los productos de su país lo mas caro posible, las mercaderías extranjeras lo mas barato, i que esto sólo puede conseguirse por la concurrencia pública.»

«Que vuestros derechos de aduana sean moderados, a fin de promover el mayor consumo posible de mercaderías extranjeras i domésticas; entónces cesará el contrabando i las rentas del tesoro se aumentarán. Que cada uno haga lo que guste por lo que toca a su propiedad, miras e intereses, por la razón de que cada individuo velará sobre lo que es suyo con mas celo que senadores, ministros o reyes.»

En los primeros días de diciembre la escuadrilla se hizo a la vela para el norte. La compostura de los buques en Guayaquil habia sido tan superficial como lo permitian los recursos del lugar. Las embarcaciones iban averiadas. La *O'Higgins* calaba seis piés de agua por día. La tripulación de la *Valdivia* estaba obligada a vivir sobre las bombas, i tenia escasez de marineros i de oficiales. Nadie que conociera la peligrosa situación de los buques se habria imaginado que era una escuadrilla en persecución de otra. Solo la energía del almirante podía mantener en medio de ese cuadro desconsolador el aliento de las tripulaciones. Nada fué capaz de arredrarlo. Quedaban en el Pacífico buques que desplegaban la bandera española i era necesario perseguirlos, buscarlos en sus apartadas guaridas, «llenar su comision» como decia en su peculiar lenguaje; que era dejar imperando la bandera de Chile como señora absoluta de las aguas del Pacífico. I con buques quebrados i sin marineros, en mares tempestuosos, lo realizó.

Las embarcaciones que perseguia eran la *Prueba*, la *Venganza* i el *Emperador Alejandro*, que navegaban de ordinario en convoi a las órdenes del comandante de la *Prueba* don José de Villegas.

Esta escuadrilla andaba prófuga de las costas del Perú desde que trajo de Arequipa a Cerro Azul en 1820 la columna de Canterac. Nadie sabía su itinerario porque el comandante Villegas había recibido instrucciones secretas del virrei.

Es extraño que no hubiesen emprendido viaje a la Península, lo que solo se explica por la esperanza que nunca abandonaron los jefes realistas del Perú, de que llegaría un momento en que España recordase a sus fieles servidores de América, enviando una escuadrilla, que uniéndose a estos buques habría cambiado la faz de la guerra.

La division naval de lord Cochrane tocó en su marcha al norte en el puerto de Santiago, i en la isla de Cocos, en cuyas inmediaciones apresó una goleta que se había escapado de Chorrillos, tripulada por antiguos marineros de la escuadra de Chile. San Martín, dando cuenta a O'Higgins de este incidente, le había dicho: "Ayer mismo se ha sublevado una goleta que tenía de guardacostas en Chorrillos con catorce marineros ingleses i el piloto que la mandaba, los que gritando *¡Viva el Lord Cochrane!* dieron la vela para Guayaquil. Dos marineros que no quisieron seguir se escaparon en el bote con la noticia."

Los sublevados dieron al buque el nombre de *Desquite* i el almirante, que miraba con simpatía todo lo que frustraba los planes navales de San Martín, lo dejó en libertad.

De ahí pasó la escuadrilla a la bahía de Fonsecas, después a Teguantepec i por fin al puerto de Acapulco, sin encontrar en parte alguna los buques españoles.

Al llegar a las costas mejicanas se notó que las autoridades trataban con desconfianza a la escuadra: las fortificaciones estaban listas para entrar en combate i por todas partes se descubrían preparativos bélicos que desdecían del carácter amistoso que es propio de un estado amigo. Se dijo entonces que las autoridades habían recibido informes de que lord Cochrane había sublevado la escuadra chilena i lanzádose al mar como pirata. Desvanecida esta suposición, el tono de sus relaciones cambió por completo.

El emperador Iturbide, que gobernaba Méjico, lo felicitó por

Desde Acapulco despachó a California a la *Independencia* i el *Araucano* en busca de víveres, i él con las embarcaciones restantes se dirigió al sur por haber sabido que una de las fragatas españolas estaba en la isla de Taboga i que la *Prueba* habia sido destinada a Arica. Iba impaciente por llegar al término de "su comision" i por evitar que las naves españolas se refujiasen en las costas del Perú. Desde Acapulco i desde alta mar (1), dando cuenta al gobierno de Santiago de estas aventuradas correrías le aseguraba que no caerian en manos "de un rival de Chile".

A su vuelta supo en el puerto de Tacames el paradero de los buques enemigos, i apurando el andar de sus pesados bajeles fondeó el 13 de marzo en la rada de Guayaquil.

Ahí encontró a la *Venganza* i al *Emperador Alejandro*, no cubiertos con la bandera española como lo hubiera deseado, sino desplegado el estandarte del Perú "del rival de Chile", quien por una serie de circunstancias recojió sin esfuerzo el fruto de sus gloriosos trabajos.

VII

Los buques españoles que lord Cochrane buscaba tan afanosamente, huían despavoridos por el Pacífico sin encontrar en parte alguna el abrigo que los pusiera a cubierto de sus persecuciones. Desde que el Callao habia pasado a poder de los independientes, carecian de un apostadero que les sirviese de guarida i como no existía en la costa ningun puerto fortifica-

verificarlo, i lo hará comisionado digno que sabrá desempeñar su comision, a ménos que V. E. quiera proporcionarnos el placer de aceptar nuestros obsequios en esta corte, trasladándose a ella por el tiempo que V. E. guste i contando con que nada nos quedaria que hacer para dar a V. E. el hospedaje a que es acreedor i disminuirle en lo posible las incomodidades de un camino descuidado por el gobierno anterior que no supo apreciar el pais ni sacar de él las ventajas de que es susceptible.

"Queda de V. E. etc.

"AGUSTIN DE ITURBIDE."

(1) Notas de 2 de febrero i 7 de marzo de 1822 (inéditas).

do, estaban obligados a vivir de viaje, sin rumbo, sin poderse detener en cada lugar sino el tiempo indispensable para renovar sus provisiones.

En su activa fuga llegaron hasta California, recorrieron las costas mejicanas, i apremiados por la escasez de alimentos fondearon en la bahía de Panamá que habia declarado su independencia. Las autoridades nacionales, careciendo de medios de resistencia, firmaron un convenio con el comandante Villegas, obligándose a proporcionarle víveres a trueque de librarse de sus hostilidades. Las principales estipulaciones de este pacto fueron:

1.º El comandante español se obligó a no hostilizar directa ni indirectamente el territorio de Colombia, entendiendo por tal toda la costa comprendida entre Panamá por el norte i Tumbez por el sur.

2.º A no prestar auxilio al jeneral Cruz Murgeon ni a los jefes del ejército español que ocupaban parte del territorio de Colombia.

3.º A permanecer fondeado en la isla de Taboga sin poderse comunicar con tierra sino por medio de un bote que pondría en relacion a los jefes de a bordo con las autoridades de la costa.

4.º El gobierno de Panamá garantizaba la seguridad de las fragatas mientras permanecieran en su puerto, ya fuera de las fuerzas de Colombia o "de otra nacion aliada."

Bajo la fe de este pacto, los fragatas recibieron víveres para continuar su viaje i se dirijieron a Guayaquil.

No respetaron, sin embargo el tratado. A pesar de que Guayaquil estaba comprendido dentro del espacio de costa que abrazaba la suspension de hostilidades, se presentaron en actitud bélica delante del puerto, establecieron el bloqueo i apresaron tres buques de comercio (1).

Villegas salió de Panamá resuelto a tratar con la escuadra de Chile (2.) Sus fatigosas correrías le manifestaban la imposibili-

(1) Nota de Zenteno, Valparaíso, 31 de marzo de 1822. Publicada en la GACETA MINISTERIAL de Chile, núm. 39.

(2) GACETA MINISTERIAL núm. 39.

dad de continuar por mas tiempo viviendo a la ventura. No encontrando allí al lord, como tal vez lo presumió, hizo propuestas de arreglo a la junta de gobierno de Guayaquil, compuesta de don José Joaquín de Olmedo, Jimena i Roco, que gobernaba bajo la devoción del jeneral San Martín, trabajando por anexar la provincia al Perú en oposición a las miras de Bolívar.

A pesar de que Villegas se dirigió al gobierno de Guayaquil, éste hizo intervenir en el pacto al agente del Perú, que lo era el jeneral don Francisco Salazar, diciéndole que hiciera proposiciones a Villegas "sin daño de esta provincia".

Desde ese día se abrieron negociaciones entre el jefe español i el agente del Perú; i como no marchasen con la rapidez que éste deseaba, i como se temía la llegada de lord Cochrane, se ha asegurado (1) que las autoridades de tierra recurrieron al expediente de hacer que el vijía del puerto anunciase la llegada de la escuadra, lo que precipitó la negociacion en provecho del gobierno del Perú. Villegas tuvo que aceptar las condiciones que se le impusieron, porque si efectivamente el almirante hubiera llegado, las fragatas habrían sido capturadas. Bajo esta imposición, se firmó un tratado cuyas principales estipulaciones son las siguientes:

1.^a La escuadrilla española se entregaba al gobierno de Guayaquil.

2.^a El gobierno del Perú se obligaba a pagar los sueldos i premios atrasados de la marinería i oficiales a contar desde octubre de 1820. Los buques serían enviados a disposición del gobierno peruano.

3.^a El Perú pagaría a España cien mil pesos cuando se reconociera su independencia; pero esta estipulación no era obligatoria.

6.^o Se concedía un grado mas a todos los oficiales que pasasen al servicio del Perú.

9.^o El Perú pagaría el valor del pasaje de los oficiales i tripulación que quisieren regresar a España.

(1) Nota de Cochrane, 2 de abril de 1822 (inédita).

10. Se respetaría la propiedad particular que se encontrara a bordo de los buques.

En conformidad de este convenio, la *Venganza* i el *Emperador Alejandro* fondearon bajo los fuegos de tierra, i la *Prueba*, que estaba en estado de continuar su viaje, se puso en marcha, mandada por sus oficiales, al Callao a entregarse al gobierno del Perú. Los marineros de la *Venganza* i del *Alejandro* bajaron a tierra i fueron reemplazados por hombres del lugar.

Esta era la situacion de la escuadrilla española cuando lord Cochrane fondeó con la suya en la bahía de Guayaquil.

No es difícil darse cuenta de la irritacion que se apoderó de su ánimo. Consideraba aquella presa suya por lei de guerra. Su persecucion incansable la habia puesto en la necesidad de entrar en Guayaquil; su nombre habia servido de fantasma para obligarla a rendirse. Por una parte recordaba las penalidades de la campaña que acababa de concluir, i por la otra consideraba que aquellos buques iban a acrecentar el poder marítimo de su rival. Sus oficiales i marineros podian alegar con aparente justicia que esas naves les pertenecian, porque sin su incansable constancia para sobrellevar las fatigas de la navegacion no hubiesen caido en manos del ajente del Perú.

Dominado por estos sentimientos, envió al capitan Crosbie, a tomar posesion, por fuerza, de la *Venganza* dándole la siguiente orden.

"LORD COCHRANE, VICEALMIRANTE DE CHILE, ETC., ETC.

"Por cuanto es esencial a la causa de la independencia que todos los buques de guerra estén activamente empleados hasta el total aniquilamiento de la fuerza naval del enemigo en el Pacífico, i por cuanto la fragata *Venganza* está en mejor estado de reparo que la *O'Higgins* i *Valdivia* i por haber salido a la mar la fragata enemiga la *Prueba*, donde, independientemente de cometer hostilidades contra los estados libres podrá cometer actos de piratería con los buques neutrales;

"Por esta se manda i ordena a usted que pase a bordo de la

fragata *Venganza* i tome sobre sí el mando como capitan de ella, i mando i ordeno que todas las personas subordinadas a usted se manejen con el debido respeto i obediencia, i usted asimismo observará todas las órdenes e instrucciones legales que en cualquier tiempo recibiese de sus superiores.

"Equipará usted la *Venganza* con el posible despacho.

"Dado a bordo de la *O'Higgins* a 13 de marzo.

"COCHRANE."

Crosbie se trasladó a la *Venganza* en un bote desarmado, i desde el puente del buque dió lectura a la orden de lord Cochrane. Era tal el respeto que su nombre inspiraba, que nadie intentó resistirle i Crosbie enarboló sin oposicion la bandera de Chile (1).

Esta violenta medida provocó grande alarma en tierra. La poblacion estimó que era un ultraje a los fueros de la provincia, desde que las leyes de la guerra prohiben toda operacion bélica en aguas neutrales. La guarnicion de los puertos se aprestó para resistir por las armas a la estraccion de la *Venganza* de su fondeadero i se levantó en el arsenal una batería defendida por los marinos españoles. La junta de gobierno protestó del hecho i sostuvo una ajitada correspondencia con el almirante.

Entretanto, las hostilidades por parte de tierra estaban al romperse.

Un bote que fué enviado en busca de provisiones fué atacado, i Olmedo se justificaba de esos preparativos, diciendo que eran necesarios para calmar la agitacion pública.

Cochrane no hizo caso de las amenazas. Sacó la *Venganza* de su fondeadero i la llevó al de sus buques i, léjos de alarmarse con la agitacion que cundia en la ciudad, hizo propuestas ventajosas de arreglo a la junta de gobierno las que fueron aceptadas.

Se firmó un nuevo tratado entre la junta i él, cuyas principales estipulaciones fueron:

(1) Nota de lord Cochrane a la junta de Guayaquil, de 16 de marzo de 1822 (inédita).

1.^a La *Venganza* quedó como perteneciente al gobierno de Guayaquil i enarboló su bandera, que fué saludada por la escuadra de Chile.

2.^a Guayaquil garantizaba con la suma de cuarenta mil pesos que la fragata no seria entregada a otro gobierno hasta que decidieran de su propiedad los de Chile i del Perú, obligándose «a destruirla ántes que consentir que el referido buque sirva a otro Estado.»

El pacto fué ratificado por ámbas partes i la fragata entregada a Guayaquil.

¿Qué motivos indujeron a lord Cochrane a devolver ese buque que estimaba como propiedad de Chile i como presa lejitima de los captores?

No fué el temor, desde que jamas encontró cabida en su pecho en situaciones harto mas riesgosas. ¿Qué lo llevó a complacer a la junta de Guayaquil de un modo que parece inconciliable con el vivísimo anhelo que habia gastado en la persecucion de la fragata?

Es que lord Cochrane se encontraba bajo la influencia de dos sentimientos distintos que respondian al doble carácter que asumia en Guayaquil: el de militar i de diplomático. Es este un punto oscuro como todo lo que se refiere a la suerte de aquella ciudad histórica, sobre el cual proyectaremos la luz de los escasos datos que han llegado hasta nosotros.

El almirante se consideraba investido de una doble comision. Perseguia en el Pacífico la destruccion de la escuadra española, i en Guayaquil se proponia anexar la provincia a Chile o por lo ménos en ligarla por un pacto federal. Este pensamiento era antiguo en él. Siempre habia considerado ese astillero como necesario para el desarrollo futuro del poder naval de Chile. Sus opulentos bosques debian proporcionarle estimadas maderas de construccion i su rio servirle de refugio para su accion posterior en el Pacífico, que este hombre de jénio consideraba, desde entónces, como el teatro de su futura grandeza. A su juicio, Chile estaba destinado a dilatar su nacionalidad en los mares del norte.

Como en su alma ajitada por las pasiones nada era extraño a su influencia, consideraba a Guayaquil como el eje de la futura grandeza de la nacion que se lo anexase, i por eso, a la vez que lo deseaba para Chile, se esforzaba porque no lo tomase San Martin.

Desde su llegada a Guayaquil hizo esfuerzos por ganarse las simpatías de la poblacion en favor de Chile, e insinuó a la junta de gobierno la conveniencia de estrechar los vínculos de solidaridad con el pais que dominaba el mar. Sus trabajos no fueron perdidos aparentemente. Creyó encontrar favorable espíritu en el gobierno i aun se le dió a entender que se enviaria a Chile un diputado encargado de esa comision (1).

O'Higgins lo estimulaba en esta obra. El 12 de noviembre de 1821 le escribia: "Si a esta adquisicion (la de Chiloé) unimos la incorporacion de la *Prueba* i la *Venganza*, sea voluntariamente o por la fuerza, i si Guayaquil estrecha su relaciones con nosotros de una manera que ningun otro Estado pueda disolverlas, cuyos fines están reservados a la discrecion i talentos militares i políticos de Ud., entónces esta República se hará señora i marchará con rapidez a su grandeza."

Cochrane notó que el favorable espíritu que habia encontrado en la junta de gobierno se habia modificado e inclinádose a la incorporacion al Perú. Antes que eso sucediese preferia que cayese en manos de Colombia "que por la estension de sus ocupaciones marítimas en el Atlántico, decia, tendrá poco tiempo i ménos motivo para causar inquietudes en las orillas del Pacífico."

En ese sentido trabajó con la junta de Guayaquil. Sus esfuerzos se encaminaban en primer término a la alianza con Chile, i si esto no era posible, a la incorporacion a Colombia ántes que a la anexion al Perú.

Encontrábase bajo la influencia de la doble mision que representaba en Guayaquil cuando sucedieron los hechos que hemos narrado.

(1) Nota de 2 abril de 1822 (inédita).

¿Influyó esta consideración para decidirlo a entregar la fragata al gobierno de la Provincia, a trueque de no perder su amistad? ¿Fue ella la que le dictó el paso de restituir la nave disputada i saludar la bandera de la plaza?

A pesar de que no hai constancia de que este fuese el móvil de su conducta en Guayaquil, es de suponer que haya conexión entre sus propósitos políticos i su conducta militar.

El convenio fue lealmente cumplido por él. Pero no bien se habia retirado para el Callao, cuando las autoridades de Guayaquil enarbolaron de nuevo en los buques la bandera del Perú, i lo entregaron al gobierno de Lima que mandó al efecto del Callao marineros i oficiales. Otro tanto se hizo con el *Emperador Alejandro*.

La *Prueba*, en su viaje al sur, tuvo algunos percances. Los marineros se sublevaron. "Antes de anoche, decia don Luis de la Cruz a O'Higgins, me llamó el Protector con el motivo de haberse sublevado la *Prueba* antes de salir para acá de Guayaquil. Algunos pormenores verá usted en el pliego adjunto. La causa fue desconfiar del comandante en jefe Villegas, creyendo que hasta se aprovechaban de los tratados para sus propios intereses."

Parece que los marineros echaron a tierra en Guayaquil a sus principales oficiales (1), i se hicieron a la vela, probablemente, con el propósito de emprender la guerra de corso; pero aquejados por el hambre i las privaciones, entraron en el Callao a acogerse a las ventajas del tratado que se habia firmado en Guayaquil (2).

Alejémonos por un momento del Callao, donde estaban fondeados, a mediados de abril, la *Prueba* i su perseguidor, que habia salido en su alcance desde Guayaquil, i dirijamos la vista

(1) Notas de Cochrane de 18 de abril de 1822 i de 23 de abril de 1822 (inéditas).

(2) La *Prueba* fue recibida en el Callao con grande entusiasmo. El supremo delegado marques de Torretagle, se trasladó, a bordo del buque para nacionalizarlo, segun dijo la GACETA. Al enarbolar en ella la bandera del Perú, fue saludada con ventidos cañonazos, i el mismo Torretagle prorrumpió en vivas a la patria (1).

(1) GACETA. número 27, correspondiente al año de 1822.

hacia Chile, donde estos graves sucesos tenian su natural repercusion.

El gobierno de Chile se encontraba en la delicada situacion que hemos tratado de describir anteriormente: entre su ejército i su escuadra; sus simpatías i los deberes de la paz internacional. La conducta de las autoridades de la costa con lord Cochrane no podia serle indiferente, desde que importaba un olvido de los deberes que ligaban a todo el Pacífico con la bandera que habia sido el símbolo de su libertad. El pais simpatizaba con aquel que disputaba los buques españoles para incorporarlos en la marina nacional, i que, llevando a todas partes el sentimiento i el orgullo de nuestra raza, queria dilatar su imperio hasta la rada de Guayaquil o hasta las costas mejicanas. El gobierno, con mas cordura, no podia perder de vista las necesidades de la paz con el Perú.

Así fué que al recibir del gobierno de Lima la noticia oficial de que la escuadra independiente del Perú se habia incrementado con los buques rendidos en Guayaquil, le envió la siguiente contestacion:

"SEÑOR MINISTRO DE ESTADO I DE RELACIONES EXTERIORES DEL PERÚ

"Santiago, 10 de mayo de 1822.

"Señor:

"Tan grata ha sido al excelentísimo señor Director Supremo la rendicion al Perú de las fragatas *Prueba* i *Venganza* i corbeta *Alejandro*, que se sirve US. I. comunicarme en papel de 1.º de abril anteproximo, cuanto solícita se ha manifestado la nacion chilena en su noble empeño de coadyuvar a la libertad de esas comarcas, a quien está íntimamente ligada no solo por la identidad de sus intereses relativos, sino por la verdadera simpatía de fraternidad, mucho mas incontrastable que la que dimana de las conveniencias de la política.

"Yo siento una emocion agradable al congratular a US. I. por

un suceso, cuya influencia en el dominio del Pacífico (¿haciéndolo pasar?) a manos de los independientes de ámbos Estados, es de la mas feliz trascendencia.

"Sírvasse US. I. admitir las espresiones de mi mas alta consideracion i aprecio.

"JOAQUIN DE ECHEVERRÍA."

Al leer esta nota se echa de ménos el calor comunicativo de las antiguas felicitaciones i quizás se podria descubrir el fondo de amargura que estos penosos sucesos iban dejando en el espíritu del gobierno de Chile.

VIII

Cuando la *O'Higgins* i la *Valdivia* regresaban al sur desde Guayaquil, la necesidad de hacer aguada obligó al almirante a tocar en la caleta de Nepeña. Al efecto, se dirijió al gobernador pidiéndole noticias de la *Prueba*, en cuya persecucion venia, i algunos víveres que se comprometia a pagar al precio que se le exijiese. La autoridad peruana se negó a prestarle ningun auxilio, diciéndole que tenia órdenes de no recibir buque de su escuadra que no llevase un pasaporte del Protector.

Lord Cochrane reclamó de esta respuesta desde su llegada al Callao. "No fiaré a la pluma, decia, una espresion que designe la naturaleza de mis sentimientos al recibir tal intimacion i la comunicacion verbal de que aun la leña silvestre de los montes i las aguas inútiles de los rios me están igualmente vedados. Sí, ¡vedados, a esos oficiales i marineros que durante un período de tres años han sido principalmente, o quizás esclusivamente, los instrumentos del cambio que hizo capaz al presente gobierno de posesionarse del poder!"

Hostilizado por estas pequeñas contrariedades, llegó al Callao, donde encontró fondeada a la *Prueba* con bandera del Perú, del mismo modo que habia encontrado a la *Venganza* en Guayaquil.

Su presencia produjo jeneral alarma. Creyóse que intentaría arrebatár la fragata de su fondeadero tomándola por un golpe de mano, i se la colocó bajo los fuertes, con buena custodia de tropa.

Desde su llegada inició una correspondencia desapacible con Guido, recordándole las deudas de la marinería, las hostilidades de Nepeña i denunciando el tratado de Guayaquil como opuesto a los intereses de Chile. Guido se negó a abrir discusion con él reservándose tratar esos puntos con el gobierno de Chile.

Monteagudo quiso suavizar estas asperezas, haciendo una visita de ceremonia al almirante a bordo de su buque, vestido con uniforme de ministro de Estado, i llevando en el pecho la lujosa medalla de la órden del Sol.

Durante la visita se empeñó por desarmar su irritacion ofreciéndole honores, dinero i hospedaje en Lima en casa del marques de Torretagle.

Lord Cochrane le opuso una resistencia inflexible. No quiso bajar a tierra, huyendo de ponerse en contacto con el gobierno que habia hostilizado su escuadra por medios vedados.

En esas circunstancias, el almirante era considerado como un enemigo fondeado en la bahía del Callao. Toda manifestacion de respeto que recibia la escuadra era tomada en Lima como un acto de hostilidad, i esta suspicacia recíproca hacia al almirante mas exigente en las manifestaciones de respeto.

Ocurrió entónces un hecho sumamente grave. Los buques del Perú, por halagar al gobierno de Lima, le negaban las atenciones que son de estilo entre los paises amigos. El contralmirante Blanco Encalada, que mandaba en jefe la escuadra peruana, pasó al costado de la *O'Higgins* sin saludar la gloriosa insignia de su antiguo jefe, i miéntras hacia esto en público, enviaba privadamente un mensajero a manifestarle sus respetos. Cochrane no se dió por satisfecho con la esplicacion, i si no tuvo mayores consecuencias fué debido a la deferencia que guardaba todavia al contralmirante Blanco. Este desaire, agregado a que la *Venganza* habia enarbolado bandera del Perú violando lo convenido en Guayaquil, lo precipitaron a las vias de hecho contra el gobierno del Perú.

